

PUNTOS DE SUSCRICION
EN SEVILLA.

Redaccion y administracion
libreria de José M. del Campo,
calle Génova núm. 17 moderno --
Sres. hijos de Pá, Tetuan; y en
las principales librerías.

PRECIOS. -- Per un mes en Se-
villa, 6 rs. -- Por tres meses, 17 --
Seis meses, 32. -- Y un año 60.

Números sueltos, 2 rs. y un
real para los niños, soldados y
cesantes.

EL PADRE ADAM,

PERIÓDICO SATÍRICO.

DE POLÍTICA Y COSTUMBRES,

con caricaturas, láminas de actualidad y otras
cosas que verán los que sean hijos de Adam é
hijas de nuestra madre Eva.

DIRECTOR Y DIBUJANTE,

LUIS MARIANI.

FUERPA DE LA CAPITAL.

Por medio de nuestros corres-
pondentes, ó directamente enviando
el importe de tres meses en li-
branzas de fácil cobro. La cor-
respondencia al Director del PA-
DRE ADAM.

PRECIOS. -- Fuera de la capital,
18 rs. el trimestre -- Por comisio-
nado, 2 rs. mas. -- América y es-
trangero: 34 rs. el trimestre 60
el semestre y 110 per un año.

ANUNCIOS.

A precios convencionales.

Sale á luz los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes, en la misma forma y dimensiones del presente número.
Cada semestre formará un precioso tomo, para el que se repartirá portada é índice.

ACCION DE GRACIAS.

El *Padre Adam* no tiene palabras á pro-
pósito para demostrar su gratitud por la
acogida que ha merecido del público el pri-
mer número de su periódico, y eso que en
él no hizo el padre mas que espresar la
marcha que ha de seguir ó, hablando en
lenguaje político, su programa de gobierno.

Ya sabia á qué atenerse tratándose de
hijos tan ilustrados.

Gracias, niños, gracias.

Recíbanlas tambien los muchos hijos del
Padre, que han respondido desde fuera de
Sevilla á su llamamiento. A todos los ten-
drá presentes en sus oraciones para el dia
de la cuenta, es decir, para el dia del cobro
á fin de mes.

Solo nos resta añadir que consideraremos
como suscritores á los señores que al recibir
este número como el anterior, nó lo devuel-
van al repartidor ó á la administracion.

Mas gracias.

Las damos encarecidísimas á nuestros
ilustrados cólegas de la capital, por las li-
songeras frases con que han saludado la pri-
mera visita del *Padre Adam*. Nó esperaba
el *Padre* otra cosa de la finura de sus com-
pañeros, así como espera que le visiten los
cólegas que aun no lo han hecho, para evi-
tarse el disgusto de adoptar el adagio:

*El que á tu casa no vá de la suya te echa-
rá.*

Salud y pesetas, amados cólegas.

ASUNTOS DE CASA.

Como no solo haremos conocer al públi-
co cuanto ocurra en el terreno de la polí-
tica, sino que nos ocuparemos tambien de
nuestra capital en lo que relacion tenga con
su policia urbana, el *P. Adam* pone en co-
nocimiento del público en general, y de los
señores alcaldes en particular, que habien-
do estrenado un sombrero en la noche del
sábado 28 le propinaron en una calle que
cállo, tal barreñito de agua, que le pusieron
el antedicho *chapeo* mas nuevo de lo que
estaba cuando lo compró en la fábrica de
Polera á la que tuvo que llevarlo para ha-
cerle la correspondiente *carena*.

No crean los encargados de hacer obser-
var las ordenanzas municipales, que el *Pa-
dre* se queja del fracaso, pues este se reme-
dió por un operario del referido Sr. Polera
con la perfeccion que en dicha fábrica se
acostumbra; al contrario, se alegra de que
la señora urbana esté tan descuidada como
todo eso, porque si bien el *P. Adam* sintió
bastante que el primer sombrero que se
habia puesto en su larga vida se lo bautiza-
ran sin órgano ni demas aparatos de cos-

tumbre, está le recordó que á esta señora tiene que ajustarle la cuenta, pero en grande escala.

Ante todo, el *Padre Adam* desea saber si las ordenanzas municipales continúan funcionando ó han sido derogadas, como lo fué el concilio de Trento por el presidente de una junta revolucionaria en un pequeño pueblo, cuyo nombre no tengo presente, ni hace al caso.

Este caso me lo han referido de este modo:

En un pueblecito pequeño, se estableció en Setiembre su Junta revolucionaria; pero esta junta dijo: aquí la revolucion vá á ser radical y nuestro nombre quedará consiguado en la historia:

Y al revés de la Junta de Sevilla que se figuró haber salvado á la patria, solo con haber llenado las calles con escombros de edificios que podrian haber servido para escuelas, moradas de pobres ó algun otro objeto de utilidad comun, se decidió la Junta de este pueblecito á reformarlo todo con los plenos poderes de que se hallaba revestida.

Una de las cosas que quiso reformar con preferencia á las demas, fué los derechos que cobraba la parroquia del pueblo: á este fin mandó el presidente que compareciese el cura para hacer las cosas en toda regla.

—Aquí se van á cortar de raiz los abusos, señor cura, dijo el presidente de la Junta.

—Vd. dirá, señor mio, contestó el párroco.

—Pues yó digo que los derechos parroquiales son exorbitantes y ahora mismo vamos á reducirlos. Aquí tiene Vd. el arancel que he formado para reemplazar al antiguo:

Por un bautismo de primera clase. 2 rs.

Por id., id. de segunda. . . . 6 cuartos.

Por id., id. de pobres de solemnidad, nada.

Por un entierro en grande. . . . 3 rs.

Por uno en chico. . . . 8 cuartos y medio.

A los pobres del pueblo los enterraremos de balde.

En punto á casamientos, nada he determinado todavía, pero me parece que siendo el matrimonio lo que debemos proteger con preferencia para el aumento de pobla-

cion, se hace preciso concluir con las innumerables trabas que hoy lo imposibilitan y rebajar el precio á cuatro reales por barba.

El trabajo de Vd. queda reducido á una cosa muy sencilla. Llegan los contrayentes, manifiestan sus deseos, usted los oye, y probando que no son parientes, les echa las bendiciones y toma su peseta. Me parece una cosa muy puesta en razon. ¿Qué le parece á Vd, el arreglo?

—Señor presidente; el arreglo me parece como hecho por Vd. En cuanto al precio de los derechos parroquiales, nada tengo que oponer, no así en lo que se refiere al asunto de los casamientos. El concilio de Trento estableció reglas para ese delicado asunto y yó no puedo separarme un punto de lo que en ellas se preceptúa.

—¿Nada mas que ese inconveniente le encuentra Vd. á mi nuevo arreglo?

—No me parece pequeño.

—Vd. verá que pronto destruyo ese obstáculo. Señor secretario, coja Vd. un papel y escriba;

«Queda derogado el concilio de Trento en todas sus partes.»

El presidente de la Junta revolucionaria
Fulano.

Ahora, dígame Vd. que hay inconvenientes para mí.

—Yá, ya voy viendo que es Vd. á propósito para encontrar recursos.

Continuemos nuestra tarea, en el concepto de que están vigentes las ordenanzas municipales. Si no lo están, tanto mejor; pero avisármelo con tiempo para rectificar en el próximo número.

Me parece que las susodichas prohiben limpiar carruages y caballerías en medio de la calle: no lo sé á punto fijo, pero por si acaso, no estará demas que se den una vueltecita, los encargados de la señora urbana, por las plazas y otros sitios de la ciudad y les prometo que no les faltará en qué entretenerse.

Y si la señora Ordenanzas, cuyos pies no beso porque no debe tenerlos muy limpios á causa del estado en que tiene algunas calles, quiere irse algunas mañanitas á las plazas de abastos, en ellas encontrará, como el *P. Adam*, donde emplear su autoridad,

si es que le queda alguna. En dichas plazas verá como se observa el sétimo mandamiento respecto de pesos, medidas, y buen estado de los artículos puestos á la venta.

El *P. Adam* se ocupará mas adelante de estas cosas, no en globo como ahora, sino con todos sus pelos y señales.

El actual municipio contestará que para hacer observar las ordenanzas, necesita de subalternos revestidos de cierto carácter militar, ó sea de una guardia armada, la que no puede organizar por la oposicion que constantemente se le opone, y me presentará como prueba el tumulto del último domingo y otros que anteriormente han tenido lugar en el mismo sentido.

Perdone el dignísimo municipio, si nó admito sus razones, por las que yó el *P. Adam* le voy á oponer.

Siempre se ha dicho que el que no sea para casado, que no busque mujer: y esta máxima popular viene aquí que ni pintada.

Yó considero que para desempeñar un cargo público no basta solamente con ser buen patriota, honrado ciudadano y depositario de todas las virtudes cívicas que adornan á los individuos que componen el ayuntamiento revolucionario de esta ciudad: es necesario que además se tenga la suficiente energía para hacer respetar la autoridad que el pueblo ó las circunstancias le ha confiado: y fuerza es confesar ante los hechos ocurridos, que esta autoridad ha carecido de la energía necesaria para hacer respetar sus disposiciones.

El ayuntamiento, ¿creyó oportuno el establecimiento de una guardia asalariada? ¿Discutió los inconvenientes? ¿Aprobó el proyecto?

Así debió suceder segun sus disposiciones posteriores.

El municipio observó cuando presentó los primeros guardias, ó sea *la muestra*, de la manera como los recibió cierta clase del pueblo, para la cual los guardias siempre han sido una incómoda berruga. ¿Cual debió ser la conducta del municipio despues de aquel desagradable suceso? Rectificar sus acuerdos anteriores ó egecutarlos resueltamente, apoyándose en el origen de su autoridad que es la mayoría de la poblacion. No le habria faltado el auxilio ne-

cesario sin necesidad de recurrir á impetrar el de la fuerza pública, provocando un conflicto en la poblacion que es lo que se desea por gente *non santa*. En prueba de ello, nuestros lectores habrán leído los ofrecimientos que en favor del orden han hecho al municipio los representantes del partido republicano de Sevilla.

Escrito lo anterior, se enteró con satisfaccion el *P. Adam* del bando que el ayuntamiento provisional hizo publicar para poner coto á sucesos que, como el del domingo es preciso evitar á todo trance, si es que esto no se ha de convertir en casa de vecindad, donde todos los dias andan los vecinos tirándose los trastos á la cabeza.

EL BUZON DEL PADRE.

Al tomar el *P. Adam* la resolucion de hacer un periódico, le fué preciso buscar un amanuense que además de tener el cargo de los asuntos de la casa, como administrador y despensero, le sirviese para adquirir noticias y demas datos necesarios para orientarse en la marcha de la cosa pública, tanto respecto de la política como de la policia urbana de nuestra capital, objeto preferente de nuestra paternal atencion.

Para encontrar un mozo á propósito, no quise publicar la necesidad que de él tenia, pues me habrian acosado los pretendientes como acosado, arrinconado y hasta fastidiado tienen al gobierno provisional (Q. D. G.) los que jamas pueden resignarse á desprenderse de la epidermis del presupuesto.

Por bajo de cuerda y á *cencerros tapados* (como diz que hacen los contratos financieros hasta los gobiernos mas dados á la publicidad,) busqué un mozo y lo encontré tal, que ni mandado hacer por encargo.

Otro dia que tenga mas espacio, les referiré la historia de este encuentro: por hoy bastará con decir que es un chico listo, burlon, malicioso y hasta desconfiado. Se llama *Patricio*, lo mismo que *Escosura* y de apellido *Ciruelo*, como debian spellidarse muchos que yo el *P. Adam* conozco.

Al mismo tiempo que establecí esta plaza de amanuense, páge, familiar ó secretario, mandé construir en mi despacho un buzón donde se depositara toda la correspondencia, avisos de interés general y particular, así como los documentos oficiales de que tubiese necesidad de consultar para el mejor desempeño de mis tareas periodísticas.

Ayer se procedió á la primer apertura de este buzón, con la solemnidad que el caso requería.

Llamé á Patricio y le dije:

— Toma esta llave, abre el buzón y dame los documentos que en él encuentres; uno á uno y señalándome en términos concisos el asunto á que se refiera.

— ¡Señor, cuanto papelote hay aquí! no sé como ha podido entrar el último, por eso estará tan arrugado y feo. Es una circular del ministro de la Gobernación (Q. D. G.) á los gobernadores de provincia.

— Veamos....

Empieza como todas las circulares que se refieren á orden público. Está calcada en la forma de las que enviaba Gonzalez Brabo; no se diferencia en otra cosa sino en qué, Gonzalez Brabo llamaba perturbadores á los hombres de ideas avanzadas, y Sagasta le echa el muerto á los reaccionarios.

Como Gonzalez Brabo, habla Sagasta (Q. D. G.) de *altísimos objetos* que está decidido á salvar á todo trance. La canción de siempre, variando solo la nomenclatura.

Ayer los altísimos objetos se llamaban trono, religion y sociedad; hoy se llaman crédito del país, porvenir de la libertad y dignidad de España, mañana se llamarán mesa, tenedor y un puro del estanco. Para mí todo es cuestión de nombre, y con todos pueden los gobiernos, incluso el provisional (Q. D. G.) hacer tiras las leyes, tajadas los ciudadanos y su santísima voluntad en todos los casos que á sus miras particulares interese. Que me diga cualquier ciudadano elector mayor de 25 años, que esto es mentira y le desbarato la cara con mi manojo de espino *majoleta*.

Por lo demás, la circular del ministro progresista-monárquico-democrático (Q. D. G.) sería muy buena si fuera un poquito

mas corta; si bien es cierto que no habrá podido ser de otro modo si habia de llevar como las circulares reaccionarias, mucho de planta maléfica, tribunales, fuerza pública, energía gubernativa etc., etc., etc.

En fin; será parecida la circular novísima á las circulares reaccionarias, cuando hasta en el saludo usa el ministro de *Dios guarde á V. S. muchos años?*

El día menos pensado se le vá á escurrir al gobierno provisional (q. D. g.) el antiguo *Está rubricado de la real mano*, y vá á tener que rectificar la *Gaceta* por la millo-nésima vez.

Basta de circular y venga otra cosa, Patricio.

— En este papel dice: *Boletín extraordinario* de Valladolid.

Alocucion de. gobernador civil.

— ¿Qué será ello? Aver lo que dice:

«Turbado el orden; desoída la voz de las autoridades, asaltada la casa de la municipalidad, arrancada y rota la bandera que tenia por lema «Soberanía nacional y monarquía democrática.»

¡Aprieta, manco!

No quiero proseguir: Temo que el gobernador me vaya á comunicar que Valladolid ha sido destruida y sembrado de sal el lugar que ocupaba.

Pero aquí se explica lo ocurrido en Valladolid, cosa que no pudo menos de suceder estando dormidos, ó cuando menos con los ojos cerrados sus ciudadanos, si he de tomar en sentido literal este parrafito de la alocucion:

«Abrid los ojos, ciudadanos, y elegid entre las libertades conquistadas ó la reaccion; entre la anarquía ó la dictadura.»

Poco á poco, Sr. Gobernador, pare V. S. el carrito y no se deje llevar de las impresiones que en su mente habrán causado las pedradas de los vallisoletanos.... Aquí no queremos ni anarquía ni dictadura, por mas que haya quien desee una y otra cosa, que para mí son sinónimas.

— Señor, aquí hay un artículo en francés que se titula: *¿A donde va España?* ¿Creerá el franchute que lo ha escrito que España vá de viaje? Léalo Vd. que debe ser curioso.

—Mira, Patricio; ese artículo es de la *Liberté*, periódico que parece ha sido nombrado procurador nuestro, según el interés y calor con que toma nuestros asuntos, y es preciso leerlo con algún detenimiento, para lo cual no tenemos tiempo por hoy. Dejalo con los otros papeles y cierra el *buzon*, pues los cajistas me dicen que no cabe más en el periódico.

—Señor, ¿Vd. no repara que aquí queda lo mejor?

—Yá me hago cargo de ello, pero por hoy es preciso dejarlo. El día nueve saldrá la tercera *visita* de Diciembre y en ella continuaremos dando cuenta á los suscritores de lo que aun contiene nuestro *buzon*.

Actos oficiales del PADRE ADAM.

CIRCULAR.

Aunque todos los señores que han recibido el primer número de este periódico oficial del P. Adam, no desconocen la importancia de dicha publicación y saben por experiencia lo perjudicial que es para los *altísimos objetos* que hoy defendemos, el abuso incalificable de prestar números que ó se extravían ó vuelven destrozados, y sucios, el Padre, celoso más que el primero de los intereses de sus hijos los suscritores amados, no puede dejar de recomendarles que no presten á nadie un solo número del *Padre Adam*, pues formando un tomo cada seis meses, se la encontrarán incompleta si alguno les falta; sin que nuestro paternal corazón pueda remediar, á ningun precio, tan lamentable pérdida pues de aquí en adelante imprimiremos muy pocos números que escedan del que sumen los señores suscritores.

Y en el caso de que alguno de nuestros amados hijos tenga el carácter tan generoso y débil, que no pueda rehuir el prestarlos, les aconsejamos por medio de la presente, que siga el ejemplo de aquellos varones prudentes que previendo lo que ha de suceder en adelante, se han suscrito por dos ó más ejemplares. Esto se llama entenderlo, Tan'ó es verdad lo que dejamos dicho

en esta circular cuanto que á pesar de la inmensa tirada que del primer número hemos hecho, nos quedan muy pocos ejemplares con que satisfacer los pedidos y hemos suspendido la venta de ellos.

Salud y pesetas, amados suscritores.

Sevilla 4 de Diciembre del año de la revolución de Setiembre.—Patricio Ciruelo.

Ministerio de la Hacienda del P. Adam.

DECRETO.

Atendidas las razones que me ha espuesto el administrador general del *Padre Adam*, en evitación de ulteriores conflictos y en uso de las facultades que me he tomado como los individuos del provisional, (Q. D. G.), vengo en prohibir la venta del número 1.º del P. Adam.

Tendréislo entendido y no soltareis uno ni por un ojo de la cara.

Está rubricado con la hoja de parra del P. Adam.—Ciruelo.

Sr. administrador y corresponsales del *Padre Adam*.

FLORES DEL PARAISO.

(CON ESPINAS.)

Sueltos satíricos.

Hemos recibido el primer número de la *Revolucion Española*, periódico que ayer empezó sus tareas. Estando á la sazón muy adelantada la confección de esta nuestra segunda *visita*, no podemos decir otra cosa del nuevo colega sevillano, sino que se titula *periódico liberal*.

Lo leeremos despues de desearle lo que á nosotros.



En Suiza se ha multado á un ciudadano en 800 francos, por no haber querido aceptar un destino.

Pues en España si se multara siquiera en una peseta á cada uno de los que solicitan un empleo, solo con esto podria salir de apuros el ministerio de Hacienda.

Hé aquí una *ganga* en que no habrá pensado el Sr. D. Laureano.

Cuando digo yó que las mejores se le escapan al Neker de nuestra revolucion....



En una de las próximas visitas, hará su *debut* nuestra madre Eva en un artículo de modas para señoras.



A propósito.

Vamos á ver, Sr. Figuerola: haga Vd. una hombrala que tenga yo que celebrarla.

Cambie S. E. el impuesto personal, por un impuesto sobre solicitudes y peticiones para obtener empleos, y desde luego me hago ministerial de su departamento.

Aunque veo que esto es imposible, porque, como ha de *dar su brazo á torcer* todo un ministro de Hacienda?

¡Antes morir que conceder torceduras!



La *Epoca* creo que el Banco de España no debe tomar parte en el empréstito por ser la operacion á 20 años.

Te veo.

Pero si el Banco de España, por su constitucion especial, no puede tomar parte en el empréstito de los dos mil millones, le queda al gobierno el recurso de otros muchos bancos.

Los bancos de las iglesias.



Consta que el *P. Adam* une su voto á los que han combatido el nuevo impuesto.

Y no se crea que el *P. Adam* lleva en esto alguna mira interesada: pues como nó tiene mas ropa que la que ustedes conocen, no puede temer el que se la embarguen judicialmente.

Digo, al menos que no se quiera armar un escándalo, y que enseñe el *P. Adam* á ciertas gentes el modo de conducirse en esto de atropellar su derecho.

Y cuenta, que está la cosa mas tirante de lo que al gobierno le parece.

Mucho ojo, que ha pasado el tiempo de jugar con los españoles.



El dia que el general Grant llegó á la capital de los Estados-Unidos, recibió mas de quinientas cartas solicitando empleos.

El general dió orden de quemar cuantas peticiones de empleos se le dirijan.

Hé aquí un buen ejemplo que debía imi-

tar el gobierno provisional, pero es imposible que pueda hacerlo.

¿Vá á seguir el ejemplo de los republicanos, un gobierno que simpatiza con la monarquía?

Ne quaquan



Yá marchó fray Salustiano á Paris.

Cuando Olózaga sale,

Dice el Guardian:

Una embajada menos

Y un pasteleo mas



La *Iberia* llama la atencion de quien corresponda para que remedie el lamentable abuso de que están siendo víctimas los maestros de primera enseñanza, pues á algunos se les adeudan asignaciones desde el mes de Julio último.

—Pues eso que se lo cuente la *Iberia* á su padrino que lo tiene alcalde.

¿No es verdad Sr. D. Práxedes?

Aunque el Sr. Sagasta dirá que se lo cuenten al de Fomento,

Y entre tanto se dará tiempo para que los maestros se mueran de hambre.



En Madrid se indica al Sr. Rivero para sustituir al Sr. Sagasta en el ministerio de la Gobernacion.

Me parece bien que cada hombre de la situacion sea un ratito ministro, por si se acaba pronto el *juego*.

¿No han visto ustedes á los muchachos cuando juegan á una corrida? Cada uno quiere ser toro un poquito.



Segun la *Epoca* los gabinetes extrangeros mas favorables á la revolucion española, apadrinan la candidatura del jóven duque de Génova para futuro rey de España.

Por supuesto, contando con el voto de los Constituyentes.

Porque hoy en España no se dá un paso sin contar con este voto.

Vean ustedes porqué el gobierno se dá tanta prisa para hacer las elecciones.

Y se va á caer de tan ligero como anda en este asunto.

¿Qué, si el gobierno provisional es un polvorilla.



El *Pueblo* dice que no se alarmen los

hombres de negocios con la baja de los fondos públicos, porque esto se debe á tales y cuales manejos.

La *Epoca* dice que no es por manejos, sino por el manejo de 1300 millones que D. Laureano ha emitido en títulos de la deuda del 3 por ciento.

Y el *P. Adam* tercia diciendo, que la Bolsa baja porque es lo único que hoy hay consecuente.



El ayuntamiento revolucionario de esta capital se ha decidido al fin á proteger la industria; pero como escasea la *guita*, las va á proteger por turno rigoroso: una á una.

Ha empezado por los relojeros.

Por eso ha dispuesto que los serenos no canten la hora, sino que la silben.

—
Cuando al despertar de madrugada oigan ustedes silbar al sereno, es que acaba de dar una hora.

Sinó pueden adivinar cual es la hora que silvan, aguardense á que sea de día para comprar un reloj y se tiene el avío para la noche inmediata.

Esta es la proteccion á que aludimos.

UN MEMORIALITO,

(con permiso del cartero.)

Eusebio Asquerino,
Mi amigo y señor:
Yá que de correos
Sois el director;
Yá que periodista
Fuiste como yó
Y te dió el correo
Mas de un sofocon;
Acuérdate, hermano,
Que el que es suscriptor
de fuera y le piden
El cuarto feroz
Dá, al par que el cuartito,
La gran maldicion.
Y no es lo mas malo
Que maldiga ó no,
Sino que este cuarto
Nos quita á los dos,
A tí nuestro timbre,
Y á mí el suscriptor:

Quita yá el cuartito
Del cartero; no
Dejes nada antiguo;
Abajo por Dios,
Cuanto perjudique
Nuestra profesion:
Mira que si viene
La nueva reaccion,
Vas á fastidiarte,
Tanto como yó,
Conque Eusebio amigo,
¿Me harás el favor
De quitar el cuarto?
Mira que sinó
De este *Paraiso*
Te envio una *flor*
Y pegas un salto
Mas alto, que el sol.
¿Lo harás, remonono?
¡Hombre, hazlo por Dios!
Mira que te arañó
Si dices que nó.

CANTARES POPULARES.

A ella.

A San Antonio bendito
Tengo ofrecida una flor,
Para el dia en que yó pueda
olvidarme de tu amor.

—
¿Nó quieres que te quiera?
No reñiremos;
Porque tú me desaires,
No te amo ménos.

—
Sigue tú rumbo.....
Ya verás, compañera,
Lo que dá el mundo.

—
Yo me creí que tenian
Las mugeres corazon;
y tu conducta me prueba,
que yó estaba en un error.

SECCION DE NOTICIAS.

(Del correo de anoche, 4.)

Los partes llegan con retraso y con bastante irregularidad con motivo del tiempo.

Nueva-York 30 de noviembre (por el cable.)

Dicen de la Habana que los insurrectos aseguran que el movimiento crece diariamente y que han resuelto rechazar todo arreglo hasta despues que hayan conquistado la completa independencia de la isla.

El gobierno asegura que los rebeldes han sido batidos cerca de Santiago, y que solamente existen unas pequenísimas partidas.

—
Florenxia 2.

Varios diputados de la oposicion han resuelto interpelar al gobierno con motivo de las frecuentes remesas de armas que el gobierno francés sigue haciendo al gobierno romano.

Es notable la actividad desplegada en el alistamiento, traslacion y embarque de los contingentes extraordinarios destinados á las Antillas. En pocos dias se han efectuado todas las operaciones militares y á esta fecha han marchado á la Habana y Puerto-Rico más de 4000 hombres. La empresa de vapores-correos trasatlánticos en cargada de la conduccion desde los puertos del litoral, ha secundado el pensamiento del gobierno con la regularidad y exactitud que tiene acreditadas, despachando en quince dias cinco vapores.

—
El Sr. Montejo, nombrado gobernador de Sevilla, sale mañana para aquella capital.

—
El cambio del oro por billetes tiene hoy en Madrid un premio de uno por ciento.

—
Dice hoy la *Discucion*:

«Los republicanos se disponen á contestar á la última circular del Sr. Sagasta con nuevas manifestaciones, que se verificarán el domingo en Teruel, Alicante, Santiago y otros puntos, el comité democrático de Betanzos declara en su alocucion electoral, que tenemos á la vista, que se adhiere á la República federal, pero donde la propaganda republicana hace mas prosélitos, donde las

adhesiones son mas unánimes y espontáneas es en las cuatro provincias de Cataluña. En Cataluña puede decirse que impera por completo la idea republicana.»

—
El ministerio de Fomento ha dejado sin curso una solicitud de un súbdito belga, que pedia al gobierno provisional el privilegio para comprar todas las antigüedades que resultaran en los derribos que se están practicando.

—
El movimiento hostil á los misioneros se estiende en China hasta Shanghai. Muchos de ellos han sido asesinados.

—
Habiendo dicho «La Correspondencia» que en el gobierno deben obrar pruebas de que son agentes extranjeros los que recurren á infames medios para desacreditar nuestra gloriosa revolucion, la «Epoca» contesta lo siguiente:

«Cómo solo á uno de los agentes extranjeros que residen en Sevilla puede dirigirse esta gravísima acusacion, suponemos que no dejará de ser contestada.»

Y responde «La Correspondencia.»:

¿Y por qué supone la «Epoca» que hemos aludido á un agente determinado?

Nosotros no hemos dirigido acusacion alguna á nadie en particular.

—
Segun vemos en un colega, vá á establecerse en breve un ateneo de señoras.

—
Anuncia uno de nuestros colegas que se proyecta aumentar la guardia civil á 30,000 hombres.

—
Se habla de una carta escrita por Mazzini á Ledru-Rollin, en la cual el famoso republicano dice: «Quizás le dirán que he muerto; no crea V. nada de eso, pues necesito vivir hasta el año próximo.»

SEVILLA.—1868.

IMPRESA DE LA MADRE EVA,
Colon 10.